

Acta Número: Trescientos cuarenta y ocho.

En la Ciudad de Progreso de Castro del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Quince horas del día Veinticinco de Febrero de dos mil veintiuno, se reunieron en el Salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de ésta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal, Comisión: Seguridad Publica, Transito, Protección Civil y Hacienda; L.E.P. Elda Margarita Hevia Li, Síndico Municipal; Ing. José Alfredo Salazar Rojo, Secretario Municipal, Comisión: Turismo; Arq. Geovana Leticia Ganzo León, Regidora de Servicios Públicos; C. Franklin Antonio Franco Sánchez, Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública; C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, Regidora de Desarrollo y Asistencia Social; C. Mauricio José Pardío Cortez, Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca; L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto, Regidor de Salud y Ecología; L.E.P. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo, Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral de la Familia y de la Mujer; C. Luis Armando Reyes Maldonado, Regidor de Comisarias y Cementerios; C. Patricia del Pilar Sauri Barroso, Regidora de Educación, Cultura y Deporte; con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: **I.-** Lectura del Orden del Día. **II.-** Lista de asistencia. **III.-** Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria. **IV.-** Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad; **V.-** Asunto a tratar: **1.-** Presentación y aprobación en su caso, de la reincorporación de un depósito bancario en la cuenta número 4058065020, de la Institución Bancaria HSBC, como fondos de Ingresos Propios del Municipio de Progreso, Yucatán, todo esto con relación al Acta Número C1/000037/2019, Carpeta de Investigación C1/37/2019, Célula de Investigación: MESA II, llevada ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción. **VI.-** Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al **primer** punto del orden del día, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión

Extraordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes; En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, declaró legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria siendo las Quince horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicitó dispensa de la lectura del acta anterior para una próxima sesión, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó para aprobación en su caso, la reincorporación de un depósito bancario en la cuenta número 4058065020, de la Institución Bancaria HSBC, como fondos de Ingresos Propios del Municipio de Progreso, Yucatán, todo esto con relación al Acta Número C1/000037/2019, Carpeta de Investigación C1/37/2019, Célula de Investigación: MESA II, llevada ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción. Para lo cual expuso al H. Cabildo, que la cantidad a reincorporar es la cantidad de \$3,305.54 (Son tres mil trescientos cinco pesos 54/100 M.N.), misma que ya se encuentra reflejada en la Cuenta de Ingresos Propios de este H. Ayuntamiento. Para lo cual expuso al H. Cabildo, que la cantidad a reincorporar es la de \$3,305.54 (Son Tres mil trescientos cinco pesos 54/100 M.N.), misma que ya se encuentra reflejada en la Cuenta de Ingresos Propios de este H. Ayuntamiento. Después de un análisis detallado y con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76 y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 41 Inciso "A" fracción III, 56 fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, aprobando por unanimidad el H. Cabildo, el siguiente Acuerdo: -----

PRIMERO.- Se autoriza la reincorporación de un depósito bancario por la cantidad de \$3,305.54

(Son tres mil trescientos cinco pesos 54/100 M.N.) en la cuenta número 4058065020, de la Institución Bancaria HSBC, como fondos de Ingresos Propios del Municipio de Progreso, Yucatán, todo esto con relación al Acta Número C1/000037/2019, Carpeta de Investigación C1/37/2019, Célula de Investigación: MESA II, llevada ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción. -----

SEGUNDO.- Instrúyase al Lic. Carlos Martín Pérez Vidal, Responsable de la Unidad Jurídica y Apoderado Legal de éste H. Ayuntamiento, para que en el marco de sus atribuciones y funciones legales, realice todos los actos administrativos y gestiones necesarios para la ejecución de este Acuerdo. -----

TERCERO.- El contenido del presente Acuerdo, entrará en vigor el día de su aprobación. -----

CUARTO.- Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. -----

Seguidamente el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al **Sexto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, clausurar ésta sesión. Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la **Ducentésima Octagésima Sexta Sesión Extraordinaria**, siendo las Quince horas con cincuenta y cinco minutos del propio día. Doy Fe. -----

Rubrica
C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal

Rubrica
L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal

Rubrica
Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.

Rubrica
Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos.

Rubrica
C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

Rubrica
C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.

Rubrica
L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología.

Rubrica
C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarias y Cementerios.

Rubrica
C. Mauricio José Pardío Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y
Alcantarillado y Pesca.

Rubrica
LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral
de la Familia y de la Mujer.

Rubrica
C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Ducentésima Octagésima Sexta Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2018-2021, llevada a cabo el día Veinticinco de Febrero del año 2021.